



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

FI

CONVOCATORIA

SEMESTRE CERO 2026

PARA INGRESO AL SEMESTRE 2027-1

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la **Facultad de Ingeniería se les convoca a participar** a las y los aspirantes que hayan realizado el Curso Propedéutico 2026 o presentado el Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026, que tengan interés en cursar una **Licenciatura** y que cumplan con los requisitos mencionados en las Bases Generales de esta convocatoria para el **Semestre Cero 2026**, y así continuar con el Proceso de Selección 2026 y Admisión para ingreso en el ciclo **2027-1**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una Licenciatura en la Facultad de Ingeniería, mismos que permiten a las y los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Se aceptará en Semestre Cero a todos los Aspirantes a la Facultad de Ingeniería que concluyeron el proceso de admisión enero – junio 2026, que tengan un puntaje final mayor o igual al establecido en la siguiente tabla, de acuerdo al programa al que aspiran y que cumplan con todos los requisitos del **Inciso D** de esta Convocatoria en tiempo y forma:

CAMPUS	CARRERAS	PUNTAJE MAYOR O IGUAL A
AER	INGENIERO BIOMÉDICO	50
AER	INGENIERO FISICO	50
AER	INGENIERO EN NANOTECNOLOGÍA	50
QRO	ARQUITECTO	57

QRO	LICENCIADO EN ANIMACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS	50
QRO	LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL	55
QRO	INGENIERO CIVIL	55
QRO	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN	55
QRO	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	55
QRO	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS APLICADAS	50
SJR	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	50
SJR	INGENIERO MECÁNICO Y AUTOMOTRIZ	50
SJR	INGENIERO EN TECNOLOGÍAS INTELIGENTES INDUSTRIALES	50
SJR	INGENIERO CIVIL	55
SJR	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN	55
SJR	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	55
TEQ	ARQUITECTO	55
TEQ	LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL	55
AMZ	INGENIERO AGROINDUSTRIAL	36.5

INFORMACIÓN GENERAL:

A. PROGRAMAS DE LA OFERTA ACADÉMICA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus Centro Universitario, Querétaro

1. [Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos](#)
2. [Licenciatura en Arquitectura](#)
3. [Licenciatura en Diseño Industrial](#)
4. [Licenciatura en Matemáticas Aplicadas](#)
5. [Ingeniería en Automatización](#)
6. [Ingeniería Civil](#)
7. [Ingeniería Industrial y Manufactura](#)

Campus Aeropuerto

1. [Ingeniería Biomédica](#)
2. [Ingeniería Física](#)
3. [Ingeniería en Nanotecnología](#)

Campus San Juan del Río

1. [Ingeniería en Automatización \(materias comunes\)](#)
2. [Ingeniería Civil \(materias comunes\)](#)
3. [Ingeniería Electromecánica](#)
4. [Ingeniería Industrial \(materias comunes\)](#)
5. [Ingeniería Mecánica y Automotriz](#)
6. [Ingeniería en Tecnologías Inteligentes Industriales](#)

Campus Amazcala

1. [Ingeniería Agroindustrial](#)

Campus Tequisquiapan

1. [Licenciatura en Arquitectura](#)
2. [Licenciatura en Diseño Industrial](#)

Para mayor información sobre los programas de nuestra oferta educativa consultar nuestra página web

<https://ingenieria.uaq.mx>

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TODOS LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Ingreso	Semestral
Modalidad	Presencial
Duración de programa de licenciatura	10 semestres
Días de clases	Lunes a viernes *
Horarios de clases	Mixto **
Inicio de clases	Lunes 11 de enero de 2027
Formas de titulación	Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/normativauniversitaria
Costo por inscripción	Se dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso publicada por la Universidad www.uaq.mx
Costo por reinscripción semestral	\$1,500.00 aproximadamente, considerando que el monto se podrá actualizar periódicamente
Formas de pago	Cajas del edificio de servicios escolares, bancos, transferencia bancaria o las designadas por la Universidad (ver recibo de inscripción).

Formas de titulación

Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y las señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 <https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/normativauniversitaria>

* En ocasiones y en función de la disponibilidad de horarios, se podrán tener clases los sábados.

** Los horarios para primer semestre serán en turno matutino o vespertino. A partir de 2do semestre la/el estudiante organizará y realizará su horario en función de la oferta de grupos y horarios de cada programa.

B. SEMESTRE CERO 2026 PARA INGRESO AL CICLO ENERO - JUNIO 2027

- **Objetivo:** Revisar y profundizar los conceptos básicos en las materias de Física, Matemáticas, Lectura y Redacción, Preparación EXCOBA y la materia especial de la carrera, pudiendo ser: Programación, Química o Taller de Diseño.
- **Modalidad:** Clases presenciales de lunes a viernes durante 15 semanas con 3 evaluaciones durante las mismas.
- **Fechas:** Inicio, lunes **3 de agosto**; término, sábado **14 de noviembre** de 2026.
- **Requerimientos:** Tener acceso a internet y equipo de cómputo o dispositivo electrónico; requisito **indispensable** para la entrega de tareas y trabajos en PROPEING.
- **Evaluaciones:**
Las tareas, cuestionarios y publicación de calificaciones se realizarán en la plataforma **PROPEING**

<https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

Las **evaluaciones parciales serán presenciales** de acuerdo a la siguiente tabla.

Evaluaciones parciales	Fecha
Primera evaluación	1 al 5 de septiembre 2026
Segunda evaluación	5 al 10 de octubre 2026
Tercera evaluación	9 al 14 de noviembre 2026

- **Lugar:** Las clases se realizarán en la Facultad de Ingeniería en sus diferentes campus.



Para los programas de:	Campus del Semestre Cero
Centro Universitario y Campus Aeropuerto	Centro Universitario, Av. Hidalgo s/n Col. Las Campanas, Querétaro, Qro.
Campus Amazcala	Carretera a Chichimequillas s/n, km 1, Amazcala, El Marqués, Qro.
Campus Amealco	Carretera Amealco-Atemascalsingo, km 1, Centro de Amealco, Amealco de Bonfil, Qro.
Campus San Juan del Río	Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. 8, San Cayetano, San Juan del Río, Qro.
Campus Tequisquiapan	9 Carretera No. 120, San Juan del Río-Xilitla, Km 19+500, Tequisquiapan, Qro.
Campus Concá	Campus Concá, Valle Agrícola S/N, Arroyo Seco.

C. COSTO DEL SEMESTRE CERO:

Todas las licenciaturas a excepción de Ingeniería Agroindustrial	\$5,500.00 M.N. (Cinco mil quinientos pesos MN, no reembolsables)
Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial	\$2,500.00 M.N. (Dos mil quinientos pesos MN, no reembolsables)

D. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN A SEMESTRE CERO 2025:

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

El proceso de admisión al Semestre Cero está dirigido **exclusivamente** a las y los aspirantes que hayan participado en el Curso Propedéutico 2026 o en el Examen Equivalente 2026 y que **CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU REGISTRO**, como lo indican las Bases Generales de esta convocatoria.

En caso de que un aspirante realice el pago correspondiente sin cumplir con los requisitos indicados en esta convocatoria para el registro, **no procederá la devolución del pago efectuado.**

**SE SOLICITA LEER PRIMERO LOS 5 PASOS COMPLETOS A CONTINUACIÓN.
POSTERIORMENTE, DEBERÁ REALIZAR CADA UNO DE ÉSTOS.**

1. Ingresar y registrarse en el programa y campus del proceso de admisión anterior (Curso Propedéutico 2026 o Examen Equivalente 2026) **a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 23 de julio**, a la liga/carrera que se encuentra en el **inciso A (Oferta Académica) de esta misma convocatoria.**
2. **Llenar correctamente**, de acuerdo a la información y orden solicitado, el registro al programa educativo seleccionado desde una computadora. Leer con atención e ingresar cuidadosamente todos los datos de la/el aspirante. **El correo que registrará será utilizado para recibir información relativa al proceso, por lo que deberá ser el que la/el aspirante usa regularmente; verificar que se escribió correctamente. Es responsabilidad del aspirante registrarse con los datos correctos, ya que no habrá cambios ni correcciones posteriores en la información que se registra** por lo que se pide revisar las veces que sea necesario, que lo que se escribió y seleccionó, es correcto. **Una vez emitido y pagado el recibo, la/el aspirante aceptará estar inscrito en el proceso de admisión que se indica en el mismo.**
3. **Imprimir** recibo de inscripción y copia, para tener un respaldo en caso de extravío.
4. **Pagar** el recibo considerando la **fecha de vencimiento, 23 de julio. NO HABRÁ PRÓRROGA DE PAGO.** Este se puede hacer en ventanilla de banco, cajero automático, transferencia electrónica, o las autorizadas por la Universidad; la información viene en el recibo de inscripción al Semestre Cero. Si el pago se hace por transferencia electrónica, es importante seleccionar y registrar de manera completa y correcta una de las 2 referencias que están en el recibo para evitar pagos rechazados. Favor de utilizar la referencia que se pueda ingresar completa. En caso de transferencia, será responsabilidad del interesado verificar que ésta haya sido exitosa.

Una vez pagado el recibo, no habrá cambio de carrera, campus ni devolución del pago.

5. Después de realizar el pago, llenar el formulario disponible en el siguiente link <https://goo.su/v05rqe> o Código QR, **a más tardar el día 24 de julio 2026**, adjuntando un solo archivo en formato PDF con recibo de inscripción y comprobante de pago únicamente (ticket bancario, sello, imagen de transferencia). El PDF deberá ser legible e incluir ambos documentos en el mismo archivo y nombrando de la siguiente forma: SemCero2026_Apellidos_Nombre, por ejemplo: SemCero2026_Jiménez García_Mariana).



E. HORARIOS Y GRUPOS

Los grupos, horarios y salones asignados se publicarán el día **1 de agosto** en la página web de la Facultad de Ingeniería <https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision/licenciatura>, mismo lugar en donde se encuentra esta convocatoria.

Los horarios serán en 2 dos turnos, matutino o vespertino y la asignación se realizará de manera aleatoria. **Estos son definitivos, no habrá cambios.**

La/el aspirante deberá **presentarse a partir del 3 de agosto** de acuerdo al horario asignado, en el campus que le corresponde.

F. EVALUACIÓN:

Ponderación del puntaje final para el proceso de admisión por Semestre Cero

PROCESO	VALOR	CRITERIO
Semestre Cero	70%	Promedio de calificaciones de las 5 materias que conforman el proceso administrado y ejecutado por la Facultad de Ingeniería.
Examen de Admisión EXCOBA	30%	Proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro.

G. PUNTAJE MÍNIMO DE INGRESO:

Campus	Carreras	Puntaje mínimo	Cupo Máximo
	INGENIERÍA BIOMÉDICA	60 puntos	50 alumnos

AEROPUERTO	INGENIERÍA FÍSICA	60 puntos	25 alumnos
	INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA	60 puntos	25 alumnos
CENTRO UNIVERSITARIO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	67 puntos	75 alumnos
	LICENCIATURA EN ANIMACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS	65 puntos	28 alumnos
	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	60 puntos	50 alumnos
	INGENIERÍA CIVIL	67 puntos	50 alumnos
	INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN	67 puntos	40 alumnos
	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	65 puntos	50 alumnos
	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS APLICADAS	60 puntos	25 alumnos
SAN JUAN DEL RIO	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	60 puntos	25 alumnos
	INGENIERÍA MECÁNICA Y AUTOMOTRIZ	60 puntos	25 alumnos
	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INTELIGENTES INDUSTRIALES	60 puntos	25 alumnos
	INGENIERÍA CIVIL	67 puntos	Ilimitado, siempre y cuando cumplan con el puntaje
	INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN	67 puntos	
	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	65 puntos	
TEQUISQUIAPAN	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	67 puntos	15 alumnos
	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	60 puntos	15 alumnos
AMAZCALA	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		10 alumnos

*Si los aspirantes con puntaje mayor o igual al indicado en cada programa exceden el cupo establecido, el puntaje se ajustará al cupo máximo.

H. RESULTADOS:

* **Fecha de publicación resultados de Semestre Cero:** 18 de noviembre del 2026.

* **Lugar:** Plataforma PROPEING <https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

* **Fecha de publicación de resultados del proceso de Admisión (Semestre Cero + EXCOBA):** 14 de diciembre del 2026

* **Lugar:** página web de la UAQ [Inicio - Universidad Autónoma de Querétaro \(uaq.mx\)](http://Inicio - Universidad Autónoma de Querétaro (uaq.mx))

Nota: Al término del Examen de Admisión EXCOBA la/el aspirante recibirá una boleta con el puntaje total del proceso de admisión (incluyendo el puntaje de Semestre Cero y EXCOBA respectivamente).

Es importante conservar y resguardar esta boleta ya que no se reimprime y es necesaria para continuar con el proceso.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Semestre Cero 2026 la/el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en la Coordinación de Admisión de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**
- b) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- c) Para el caso de aspirantes extranjeras/os, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet <http://www.inami.gob.mx>
- d) La Universidad Autónoma de Querétaro, **no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso**, siendo responsabilidad de la/el interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- e) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f) Una vez seleccionada la opción educativa la/el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g) El pago de este proceso de selección, únicamente se reconoce para el Semestre Cero 2026, por lo que de no se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.
- h) Para las licenciaturas o programas que se imparten en más de un campus, la/el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- i) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva una Comisión formada por la Coordinación de Admisión, Secretaría Académica y Dirección de la Facultad de Ingeniería.
- j) Si la/el aspirante ya fue alumna/o del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la

Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.

- k) La información proporcionada por la/el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- l) Las y los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- m) Una vez que la/el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.
- n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Información de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería

Consultar nuestra página web:

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa>

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN

Coordinación de Admisión Centro Universitario

Mtra. Edith Susana Uribe Colín

442 192 1200 ext. 71100

admision.fin@uaq.edu.mx

Campus Amazcala:

M.C. Benito Parra Pacheco

Tel. 448 101 5168

Correo: benito.parra@uaq.mx

Campus Amealco:

Dra. Marcela Vargas Hernández

Tel. 442 723 3586

Correo: marcela.vargas@uaq.mx

Campus Concá: Dra. Sheila Juárez Colunga Tel. 462 125 6782 Correo: sheila.juarez@uaq.mx	Campus Pinal de Amoles: M.C. Luis Ricardo León Herrera Tel. 442 192 1200 ext. 66000 Correo: campus.pinaldeamoles@uaq.mx
Campus San Juan del Río: C. Adriana Reyes Martín del Campo Tel. 442 192 1200 ext. 6090 de 8:30 a 13:00 h. Correo: ingsjr@uaq.mx	Campus Tequisquiapan: Mtro. Alejandro Antonio Salinas Aguilar Tel. 442 192 1200 ext. 43210 Tel. 414 273 0035 Correo: coordtequis.fin@uaq.mx

CONVOCATORIA DADA A CONOCER EL 06 DE JULIO 2026.

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO